

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3541-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Auto Partes Sampson S. de R. L.**, con Registro Tributario Nacional No. **03189995032173** y con domicilio en el municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, mediante su Representante el señor (a) **Reynaldo Asdrubal Sampson Vásquez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Paola Hugueth Ávila Chinchilla** con carnet de colegiación No. **12100** presentó solicitud en fecha 16/11/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3541-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Auto Partes Sampson S. de R. L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **19** días del mes **Enero** del año **2023**.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**

Fecha de Emisión: 19 enero 2023, 17:03

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **1d3ab3a5-8d2f-41ee-99c9-29079ad508d4**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39298>

Expediente No.	39298
Sociedad Mercantil Nacional	Auto Partes Sampson S. de R. L.
No. de Resolución	3541-2023
No. de Certificación	3541
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	19/01/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Embragues hidráulicos, Componentes hidráulicos de embrague, Kits de reparación de cilindro hidráulico o sus componentes
Registro Tributario Numérico	03189995032173
Certificación del Órgano Societario	EMMA RUBIO MEJÍA, EMMA RUBIO MEJÍA, REYNALDO ASDRUBAL SAMPSON VASQUEZ
Domicilio Legal	Honduras, Comayagua, Siguatepeque
Dirección	Barrio El Centro.
Teléfono	2773-0411
Correo Electrónico	paola.avila@uth.hn

Fecha de Emisión: 19 enero 2023, 17:03

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **1d3ab3a5-8d2f-41ee-99c9-29079ad508d4**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39298>